



## Avances tecnológicos en función del bienestar



*Los nuevos rieles de la información y la comunicación deben servir para acercarnos a la prosperidad. El concepto puso el tono a la reunión de trabajo anual del Ministerio de las Comunicaciones, la cual contó con la presencia del Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, y del Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz.*

Alina Perera Robbio, 18 de Febrero de 2021

A fortalecer el papel rector del Ministerio de las Comunicaciones (Mincom) en la informatización de los procesos, a mirar con ojos renovados las potencialidades que hay en las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) convidó el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, a directivos de ese organismo que este jueves realizó su reunión de trabajo anual.

Desde el Palacio de la Revolución, en un encuentro que encabezó el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, donde se valoró lo ya hecho y se abordaron las prioridades del trabajo futuro, el

Jefe de Gobierno dijo a los representantes del Mincon que en los tiempos actuales es vital esa función rectora -que debe ir acompañada de un control más riguroso y de orientación- en pos de que las instituciones emprendan con éxito la asimilación de las TIC.

En materia de informatización de la sociedad, según reflexionó Marrero Cruz, es indudable que se ha avanzado y que ese nuevo lenguaje ha impregnado a la población. De todos modos, resaltó, es el momento de hacer una suerte de corte e identificar en qué aristas relacionadas con los procesos de informatización de los organismos e instituciones del país no se está avanzando a la velocidad deseada.

Sobre lo anterior, el Primer Ministro expresó que en algunos lugares se ha llegado más lejos que en otros, y que algunas personas todavía no perciben cómo determinadas actividades pueden ser informatizadas, vistas como procesos en los que se descarten la burocracia y todo tipo de trabas o molestias.

En lo referente al uso de las TIC Marrero Cruz hizo alusión a las redes sociales y a cómo estas ya se han convertido en herramientas imprescindibles en materia de comunicación. En ese universo, subrayó, el enemigo de la Revolución cubana tiene diseñadas sus matrices para atacar, para disfrazar una mentira de verdad, para confundir y engañar; y ante tal escenario, dijo, los revolucionarios debemos ir a la ofensiva, y estar preparados para generar contenidos.

Esas mismas redes, analizó el Primer Ministro, están sirviendo al pueblo para que este exprese sus insatisfacciones y preocupaciones, para hacer llegar mensajes a la dirección del país; y ese nuevo escenario demanda entonces mayor agilidad de las instituciones en la solución de los problemas, o en la explicación ante una duda, o en dar respuesta.

Cada día las TIC, subrayó Marrero Cruz, son más consustanciales a nuestras suertes, de tal manera que de ellas dependen la calidad de vida, la prosperidad.

Jorge Luis Perdomo Di-Lella, titular del Micom, enumeró a modo de introducción del encuentro cuáles son los objetivos esenciales del organismo: la ampliación de la banda ancha y la televisión digital, la defensa del ciberespacio nacional, un sistema seguro de comunicaciones, el Gobierno y el Comercio Electrónico, el fortalecimiento de la Empresa Estatal, el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, el control del espacio radioeléctrico, servicios postales, así como informatización y transformaciones internas.

En voz de los representantes del ministerio se hizo referencia a trabajar por lograr nuevas fuentes de ingreso para el país, llevar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a las comunidades, y seguir perfeccionando el Gobierno y el Comercio Electrónico.

También se hizo hincapié en continuar desarrollando las plataformas del teletrabajo, acelerar la velocidad de los procesos de bancarización, fortalecer las dinámicas empresariales y los modelos de gestión sobre la base de las TIC, y poner los beneficios de las mismas en función de las necesidades de la sociedad cubana.

**Presidencia y Gobierno de la República de Cuba**

**2026 © Palacio de La Revolución**